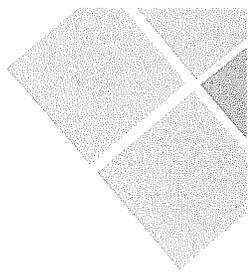


Comisión para la  
Defensa y Promoción  
de la Competencia



Oficio- DA-24- CDPC-2016

Distinguidos señores:

**Asunto:** Aclaratorias a la licitación  
CDPC-LPN-002 2016

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de establecer una aclaración en referencia a los pliegos de la Licitación Pública Nacional No. CDPC-LPN-002-2016.

La Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia, no posee información sobre la siniestralidad de años anteriores a la contratación de la póliza objeto de la presente licitación.

Esperando contar así siempre con su participación en el presente proceso de Licitación Pública, aprovecho la oportunidad de reiterarles las muestras de mi distinguida consideración.

Kenta Mendoza  
Directora Administrativa



"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"